

LICITACION PUBLICA No TC-LPN-002-2013

REUNION INFORMATIVA No. 2 PROPIETARIOS DE VEHICULOS DE TRANSPORTE PUBLICO COLECTIVO

MAYO 7 DE 2013



**¡un gran
sistema
para la gente!**

LICITACION PUBLICA No TC-LPN-002-2013

ASPECTOS A RESALTAR:

1. DOCUMENTOS DEL PROCESO
2. GENERALIDADES DEL PROCESO DE SELECCION
3. DISEÑO OPERACIONAL
4. CONTRATOS A CELEBRAR
 1. NUMERO DE CONCESIONES
 2. CALCULO DEL VALOR DE LA OFERTA
 3. PLAZO DE LA CONCESION
 4. ENTRADA DE LA FLOTA AL SISTEMA
 5. VALOR DE LOS VEHICULOS A DESINTEGRAR



**¡un gran
sistema
para la gente!**

LICITACION PUBLICA No TC-LPN-002-2013

1. DOCUMENTOS DEL PROCESO:

1. ESTUDIO PREVIO DE CONVENIENCIA
2. PRE-PLIEGOS
3. APENDICES:
 1. INFORMACION GENERAL DEL SITM
 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS BUSES
 3. LISTADO DE EQUIPOS
 4. PROTOCOLO TECNICO DE FLOTA
 5. VALOR DE CHATARRIZACION
 6. PATIOS-TALLERES
 7. METODOLOGIA DE NIVEL DE SERVICIO
 8. PROTOCOLO DE INTEGRACION ENTRE CONCESIONES
 9. PROTOCOLO DE SOLICITUD DE INCORPORACION DE FLOTA
 10. PROTOCOLO LEGAL PARA LA VINCULACION DE FLOTA
 11. PROTOCOLO DE REDUCCION DE OFERTA DE TRANSPORTE PUBLICO
 12. PROTOCOLO PARA LA PROGRAMACION DE SERVICIOS
 13. PROTOCOLO DE CHATARRIZACION
4. ANEXOS:
 1. ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA
 2. CONTRATO DE PATIO
 3. CONTRATO DE RECAUDO
 4. INFORME FINANCIERO
 5. ASIGNACION DE RIESGOS
 6. MINUTA DEL CONTRATO
 7. PLANOS DEL SITM
5. PROFORMAS:
 1. PRESENTACION DE LA PROPUESTA
 2. COMPROMISO DE ORIGEN DE FONDOS
 3. ACEPTACION DEL NEGOCIO
 4. ACREDITACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
 5. ACREDITACION DE CONSECUION DE FINANCIACION
 6. ACREDITACION DE EXPERIENCIA OPERATIVA
 7. PARTICIPACION DE PROPIETARIOS
 8. PROPUESTA SUPLETIVA



**¡un gran
sistema
para la gente!**

2. GENERALIDADES DEL PROCESO DE SELECCION:

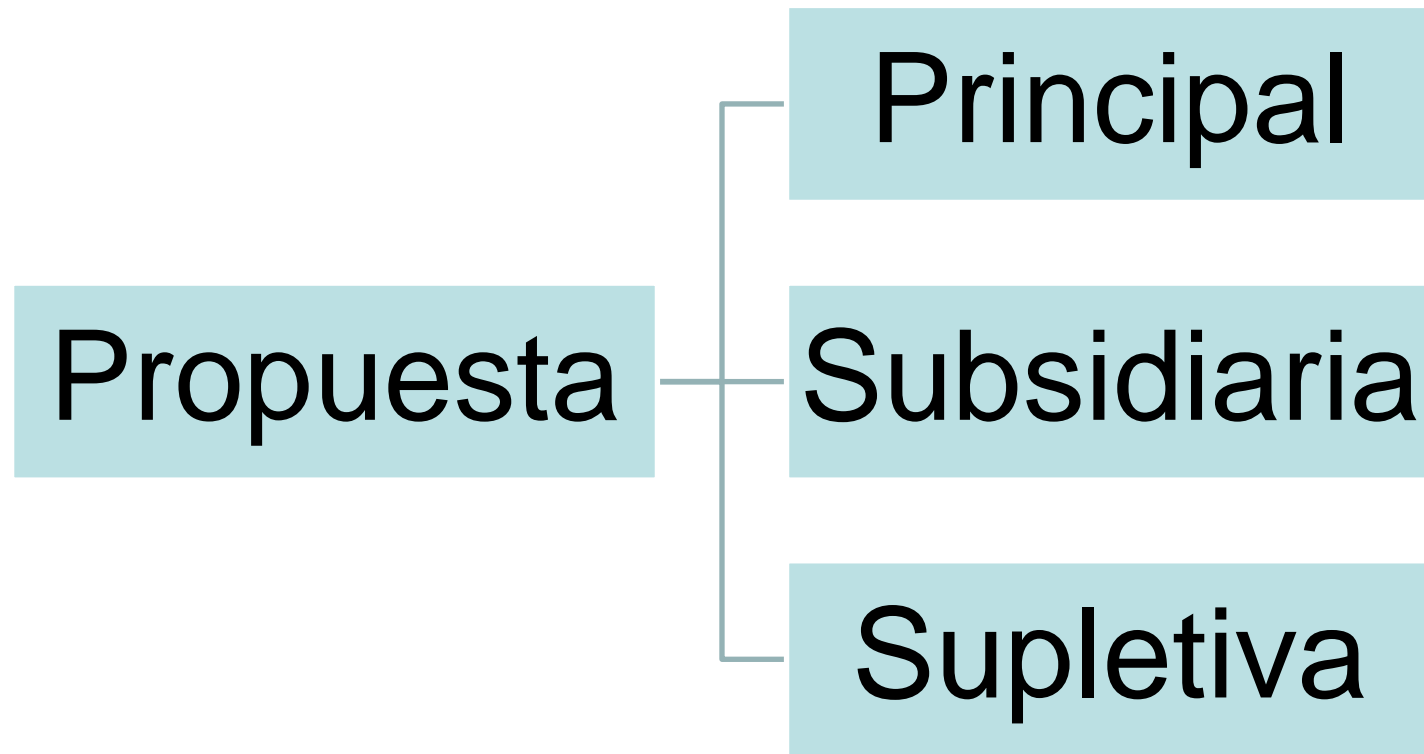
FECHAS RELEVANTES TC-LPN- 002 DE 2003

1. Apertura: 27 de mayo
2. Audiencia riesgos y aclaraciones: 30 de mayo
3. Cierre: 4 de julio
4. Adjudicación: 9 de agosto
5. Contrato: 20 de agosto



**iun gran
sistema
para la gente!**

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA



Cada proponente sólo podrá ser adjudicatario de un contrato



**¡un gran
sistema
para la gente!**

PROPONENTES

1. Sociedades constituidas con el único objeto de participar en la Licitación
2. Personas jurídicas o naturales asociadas bajo la promesa de constituir una sociedad futura con objeto único
3. Cooperativas constituidas con objeto único



**iun gran
sistema
para la gente!**

REQUISITOS HABILITANTES

Capacidad jurídica

Experiencia Operativa

Alternativa A: Empresas + **PROPIETARIOS**

Alternativa B: **SÓLO PROPIETARIOS**

Capacidad financiera

1. Patrimonio neto
2. Capital mínimo para el proyecto (**% del valor de los vehiculos como aporte**)
3. Consecución de financiación



**iun gran
sistema
para la gente!**

FORMA DE PARTICIPACIÓN

Alternativa A

Concesión 1: 4 empresas + **100**

PROPIETARIOS

Concesión 2: 4 empresas + **70**

PROPIETARIOS

Concesión 3: 4 empresas + **50**

PROPIETARIOS

Alternativa B

Concesión 1: **350 PROPIETARIOS**

Concesión 2: **300 PROPIETARIOS**

Concesión 3: **250 PROPIETARIOS**



**¡un gran
sistema
para la gente!**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Precio

2. Calidad

- Tecnología superior de buses
- Democratización **(Mayor Numero de Propietarios)**

3. Apoyo industria nacional



**iun gran
sistema
para la gente!**

PROFORMA 7

ANEXO A. PROFORMA 7

ACREDITACIÓN DE ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN DE PROPIETARIOS DISPONIBILIDAD DE VEHÍCULOS.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	TIPO Y No. IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PARTICIPACIÓN O MODALIDAD DE ASOCIACIÓN CON EL PROPONENTE	FECHA DE CELEBRACION DEL CONTRATO	TIPO DE VEHÍCULO	Nº DE PLACA DEL VEHÍCULO	Nº DEL MOTOR DEL VEHÍCULO	Nº DE CHASIS DEL VEHÍCULO	EMPRESA A LA QUE ESTA AFILIADO	No. DE TARJETA DE OPERACIÓN	PORCENTAJE DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO	% de Recursos de la chatarrización destinados al cierre financiero

Firma Representante Legal

Fecha

TransCaribe
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO

**iun gran
sistema
para la gente!**

PROFORMA 7

ANEXO B PROFORMA 7

PROFORMA DE MODALIDAD DE VINCULACION DE LOS PROPIETARIOS PARTICIPANTES EN LA PROPUESTA

Entre _____ representante legal del proponente _____ y identificado con Cedula de ciudadanía No _____ propietario del vehículo identificado con el certificado único de propiedad No _____, tipo de vehículo _____, número de placa del vehículo _____, número del motor del vehículo _____, número de chasis del vehículo _____, empresa a la que está vinculado _____, número de tarjeta de operación _____, porcentaje de propiedad del vehículo _____ y acuerdan de manera libre y espontánea, que el propietario en caso de ser el proponente adjudicatario de cualquiera de las concesiones, bajo concepto del control total de flota, la entrega del vehículo bajo cualquier modalidad que garantice el control total de la flota de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones por lo cual el propietario recibirá el valor del vehículo de la acuerdo a lo establecido en el Apéndice No 14 de Chatarrización.

CARACTERISTICAS BASICAS DEL ACUERDO:

1. La modalidad de vinculación acordada entre las partes es: _____
2. La fecha de entrega física del vehículo será: _____
3. La modalidad acordada implica el control total de vehículo, es decir: a) La disponibilidad y tenencia del vehículo sin ninguna condición o salvedad diferente a la adjudicación del contrato; b) La responsabilidad total del operador – adjudicatario de enviar los vehículos a fiducia de chatarrización; c) El pago del valor del vehículo al valor establecido en el apéndice No 5 de Chatarrización, d) Que la desintegración física total (chatarrización) será realizada por la entidad desintegrada seleccionada por el DATT.



**¡un gran
sistema
para la gente!**

PROFORMA 7

CARACTERISTICAS BASICAS DEL ACUERDO:

1. La modalidad de vinculación acordada entre las partes es: _____
2. La fecha de entrega física del vehículo será: _____
3. La modalidad acordada implica el control total de vehículo, es decir: a) La disponibilidad y tenencia del vehículo sin ninguna condición o salvedad diferente a la adjudicación del contrato; b) La responsabilidad total del operador – adjudicatario de enviar los vehículos a fiducia de chatarrización; c) El pago del valor del vehículo al valor establecido en el apéndice No 5 de Chatarrización , d) Que la desintegración física total (chatarrización) será realizada por la entidad desintegrada seleccionada por el DATT.
4. El valor del vehículo de acuerdo a lo establecido en Apéndice No 5 _____
5. El presente documento suscrito entre las partes constituirá título ejecutivo.
6. Ofrezco Invertir el _____% del valor del vehículo (s) proveniente del pago por chatarrización de la alternativa _____ en el proponente

Las partes declaran que la presente modalidad de vinculación de los propietarios participantes fue suscrita (Día/mes/año) _____
[_____] [_____]

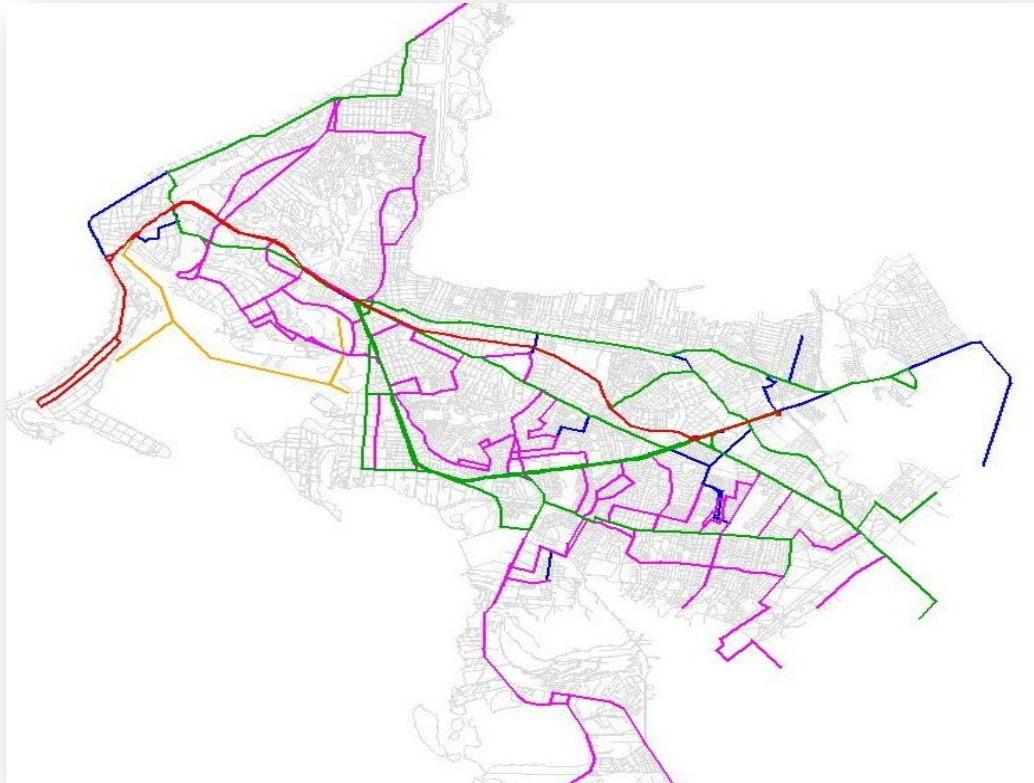
[Nombre del Representante Legal o Apoderado] [Nombre del propietario del vehículo





C.C. [_____] (3) C.C. [_____]



**¡un gran
sistema
para la gente!**

3. DISEÑO OPERACIONAL



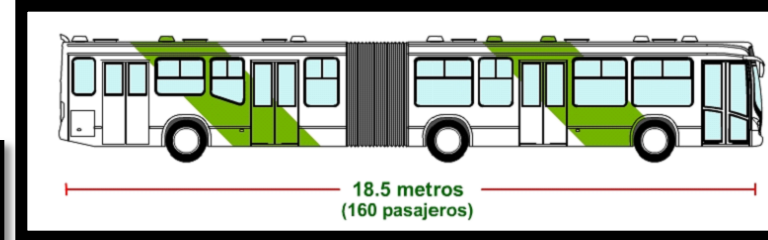
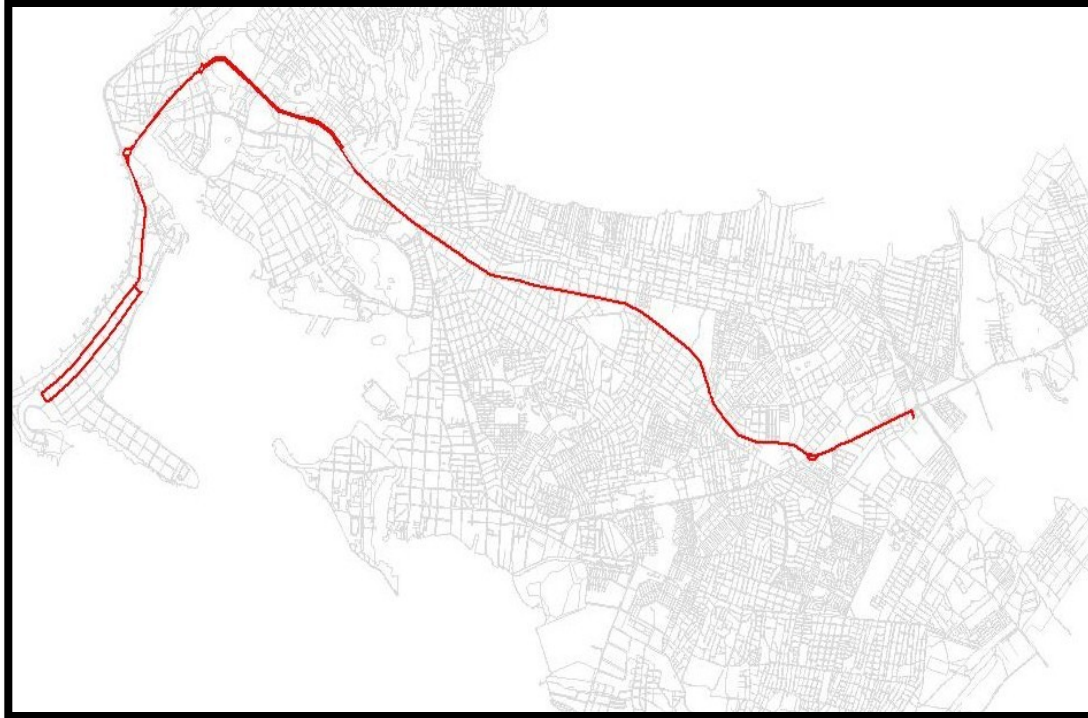
-  Rutas Troncales (T)
-  Rutas Pretroncales (X)
-  Rutas Alimentadoras (A)
-  Rutas Auxiliares

Cubrimiento de viajes: 100% de viajes en Transporte Publico



¡un gran sistema para la gente!

RUTAS TRONCALES

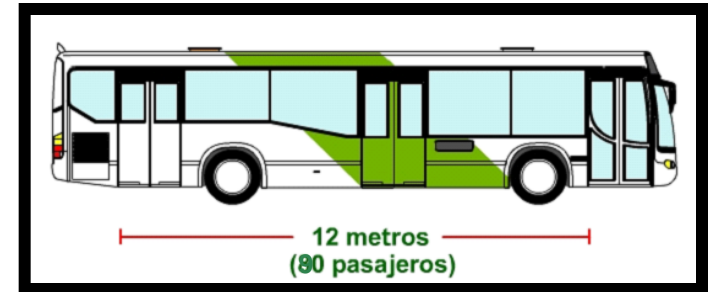


BUSES ARTICULADOS: 22

BUSES PADRONES : 46

Parada izquierda estaciones centrales

Operación rutas troncales



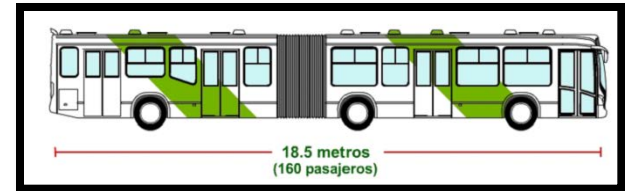
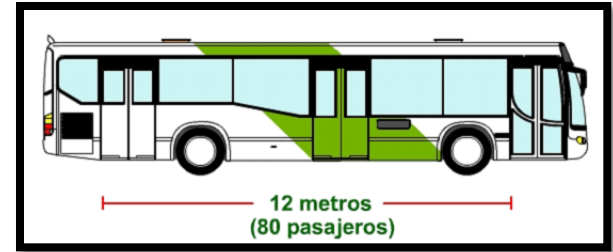
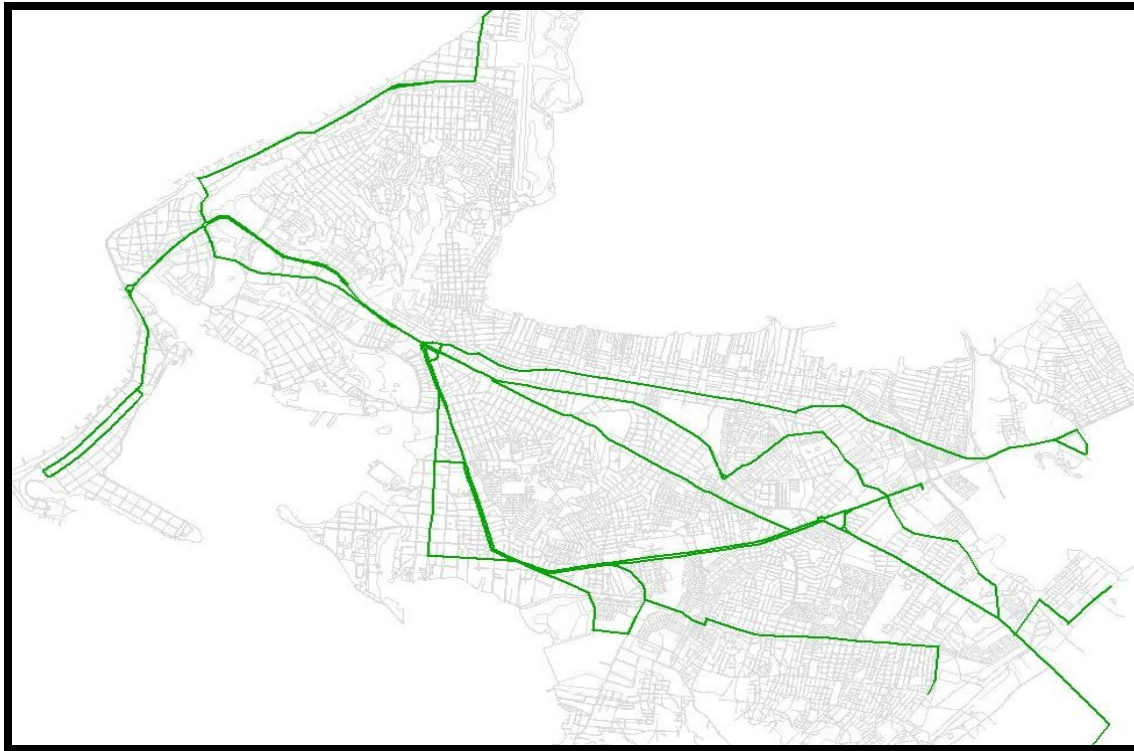
Operación con Buses Articulados y Padrones

Servicio	OrigDest	Tipo Veh
t101e	Portal-centro	Articulado
t101s	Portal-centro	Articulado
t102p	Portal-Bocagrande	Padron
t102s	Portal-Bocagrande	Padrón



**iun gran
sistema
para la gente!**

RUTAS PRETRONCALES



BUSES ARTICULADOS: 43

BUSES PADRONES: 91

Parada izquierda en estaciones centrales-
corredor troncal

Parada derecha en vías diferentes al
corredor

Operación en rutas troncales y Pretroncales

Operación con Buses Articulados y Padrones

Servicio	OrigDest	Tipo Veh
X101p	Campanos-13 junio-gaviotas-centro	Padron
X102p	Portal-bosque-centro	Articulado
X103p	Rodeo-España-Centro	Articulado
X104p	Term intermunicipal-Pedro Romero-crespo	Articulado
X105p	Ciudadela 2000-crisanto luque-Bocagrande	Padron
x106p	Variante-Centro por Av. Pedro de Heredia	Padrón



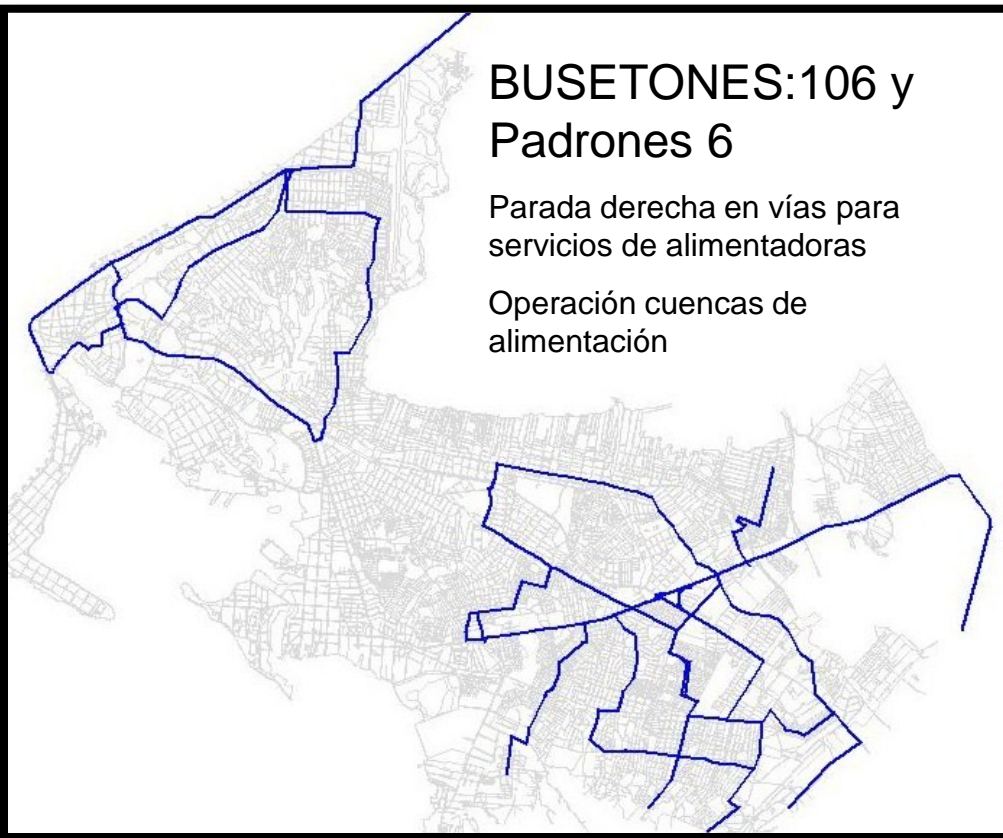
**¡un gran
sistema
para la gente!**

RUTAS ALIMENTADORAS

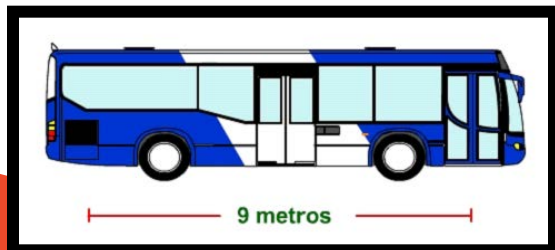
BUSETONES:106 y Padrones 6

Parada derecha en vías para servicios de alimentadoras

Operación cuencas de alimentación



Servicio	OrigDest	Tipo Veh
A101p	Variante-portal	Padron
A102p	U tecnologica-portal	Padron
A103p	Bayao-sbolivar-amparo	Buseton
A104p	Mandela-amparo	Buseton
A105p	U tecnol-socorro-portal	Buseton
A106p	Fredonia-portal	Buseton
A107p	Blasdelezo-amparo	Buseton
A108p	Campestre-amparo	Buseton
A109ca	Nuevo bosque-amparo	Buseton
A109ch	Portal-Gallo-comfenalco-Portal	Buseton
A110ca	Boquilla-Bazurto-Esperanza-Boquilla	Buseton
A110ch	Boquilla-Centro	Buseton
A113p	pozon-portal	Buseton
A114p	El Gallo-Pradera	Buseton
A115p	El Gallo- Kra 92	Buseton
A116p	El Gallo- Vikingos	Buseton

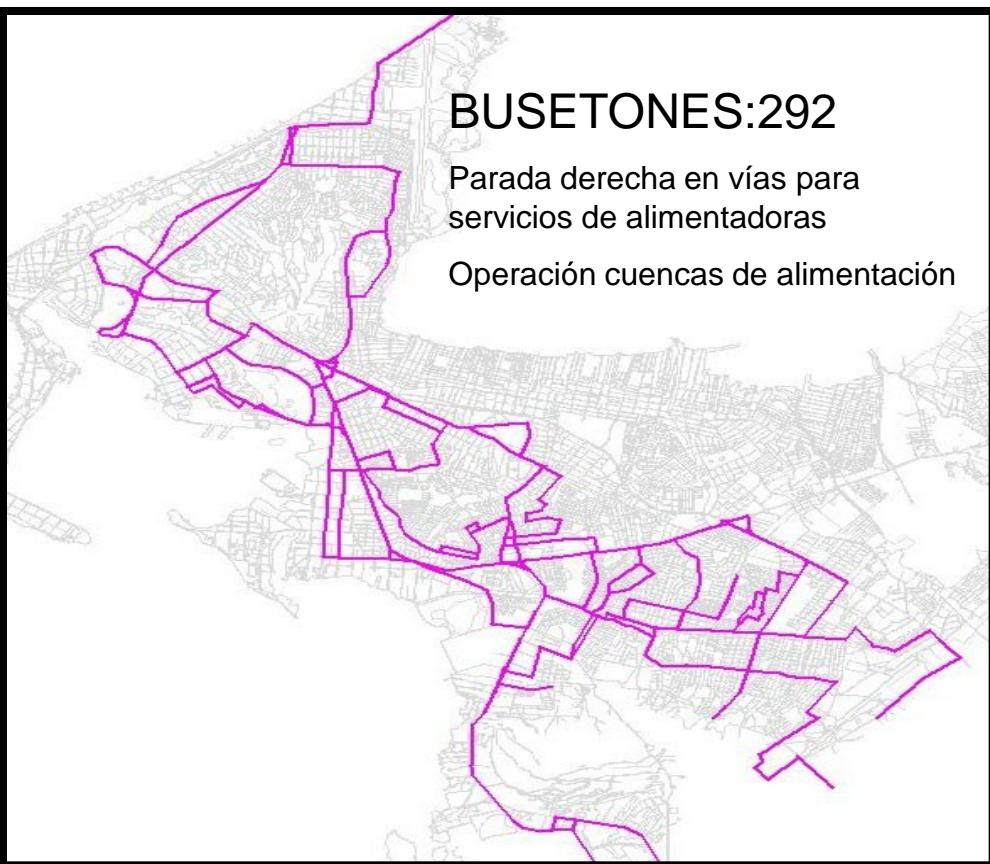


Operación con Buses Busetones de 50 pasajeros

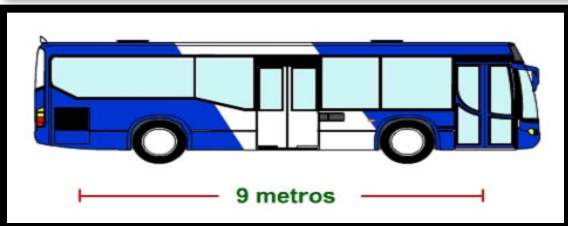


¡un gran sistema para la gente!

RUTAS AUXILIARES



Servicio	OrigDest	Tipo Veh
C001p	Mandela-centro	Buseton
C002p	Campestre-centro	Buseton
C003p	Blasdelezo-bazurto	Buseton
C004p	Socorro-centro	Buseton
C005p	Tierra baja-centro	Buseton
C006p	U tadeo-centro	Buseton
C007p	Santa lucia-Crisanto Luque-centro	Buseton
c008p	Membrilla-bazurto	Buseton
C009p	Pasacaballos-bazurto	Buseton
C010p	U tecnologica-Crisanto Luque-centro	Buseton
C011p	Boquilla-manga	Buseton
c012p	Ciudad2000-bazurto	Buseton
C013p	Ciudad2000-torices	Buseton
C014p	La Paz- Castillo Grande	Buseton
C111p	La Boquilla-Bazurto	Buseton
C112p	La Boquilla-El Laguito	Buseton



Operación con Busetones con Capacidad 50 pasajeros



¡un gran sistema para la gente!

FLOTA REQUERIDA

FLORA REQUERIDA SITM	
TIPO VEHICULO	FLOTA TOTAL
ARTICULADOS	65
PADRONES	143
CONVENCIONALES	398
TOTAL	606



**iun gran
sistema
para la gente!**

4. CONTRATOS A CELEBRAR

ALCANCE DEL OBJETO

1. Suministro de flota
2. Suministro equipos operación de patios
3. Administración, dotación y mantenimiento infraestructura para la instalación, operación, dotación, administración y mantenimiento de vehículos y equipos de operación del sistema.
4. Reducción de flota a través de la desvinculación y desintegración física



**¡un gran
sistema
para la gente!**

4. CONTRATOS A CELEBRAR

1. NUMERO DE CONCESIONES
2. CALCULO DEL VALOR DE LA OFERTA
3. PLAZO DE LA CONCESION
4. ENTRADA DE LA FLOTA AL SISTEMA
5. VALOR DE LOS VEHICULOS A DESINTEGRAR



**iun gran
sistema
para la gente!**

1. NUMERO DE CONCESIONARIOS

FLOTA POR CONCESIONARIO

Tipo de Vehículo	Concesionario 1	Concesionario 2	Concesionario 3
Articulado	65	0	0
Padrón	0	81	62
Buseton	160	122	116
Total	225	203	178



**¡un gran
sistema
para la gente!**

1. NUMERO DE CONCESIONARIOS

EMPLEOS ESTIMADOS POR CONCESIONARIO

EMPLEO ESTIMADOS POR CONCESIONARIO DE OPERACIÓN	
CONCESIONES	EMPLEOS
CONCESION 1	740
CONCESION 2	657
CONCESION 3	577
TOTAL	1974



**iun gran
sistema
para la gente!**

2. CALCULO DEL VALOR DE LA OFERTA

PARA EL CALCULO DEL VALOR DE LA OFERTA SE DEBE TENER ENCUESTA LO SIGUIENTE:

1. EL VALOR POR KILOMETRO POR CONCESION POR TIPOLOGIA DE VEHICULO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS .
2. VALOR TECHO DEL INGRESO ESPERADO
3. PLAZO MAXIMO DE LA CONCESION

ACONTINUACION SE PRESENTA DICHA INFORMACION:

VALORES DE INGRESO ESPERADO

CONCESIONARIOS	INGRESO ESPERADO (PESOS CONSTANTES DE DICIEMBRE DE 2012) PARA CONCESIONES CON TECNOLOGIA DIESEL	INGRESO ESPERADO (PESOS CONSTANTES DE DICIEMBRE DE 2012) PARA CONCESIONES CON TECNOLOGIA GAS
CONCESION 1	946.793.415.000	820.388.682.000
CONCESION 2	780.554.423.000	682.315.250.000
CONCESION 3	682.604.321.000	597.301.728.000



**iun gran
sistema
para la gente!**

2. CALCULO DEL VALOR DE LA OFERTA

VALORES DE KILOMETROS RECORRIDOS POR TIPO DE VEHICULO, POR TIPO DE COMBUSTIBLE POR CONCESION

TIPO DE VEHICULOS	TARIFAS		
	VALOR DE KILOMETROS EN PESOS DE DICIEMBRE 2012 PARA CONCESIONES CON TECNOLOGIA DIESEL		
	CONCESION 1	CONCESION 2	CONCESION 3
ARTICULADO	7.386,34	-	-
PADRON	-	4.754,61	4.922,36
BUSETON	4.032,11	4.114,05	4.155,92

TIPO DE VEHICULOS	TARIFAS		
	VALOR DE KILOMETROS EN PESOS DE DICIEMBRE 2012 PARA CONCESIONES CON TECNOLOGIA GAS		
	CONCESION 1	CONCESION 2	CONCESION 3
ARTICULADO	6.507,72	-	-
PADRON	-	4.197,81	4.369,09
BUSETON	3.423,27	3.541,62	3.578,24



**iun gran
sistema
para la gente!**

3. PLAZO DE LA CONCESION

EL PLAZO DE LA CONCESION ESTA DADO POR LAS SIGUIENTES ETAPAS:

- La etapa pre-operativa

Esta etapa tendra una duracion de 12 meses.

- La etapa de operación pedagógica

Esta etapa tendra una duracion de 30 dias

- La etapa de operación regular

Esta etapa tendra una duracion maxima de 16 años y 2 meses. El plazo de operación regular iniciará al finalizar la etapa de operación pedagógica y terminará cuando primero se cumpla cualquiera de las siguientes dos condiciones:

1. Que el CONCESIONARIO logre obtener el ingreso esperado, de acuerdo con la propuesta presentada.
2. Que termine el plazo máximo de dieciséis (16) años y dos (2) meses, correspondiente a la etapa de operación regular.

- La etapa de reversión

Esta etapa tendrá una duración máxima de 60 días



**¡un gran
sistema
para la gente!**

4. ENTRADA DE LA FLOTA AL SISTEMA

LA ENTRADA DE LA FLOTA AL SISTEMA CONTEMPLA LAS SIGUIENTES FASES:

- FASE 1

FASE 1 o etapa de Implementación. Tendrá una duración de TREINTA y SEIS (36) MESES. El objetivo fundamental de esta fase es vincular la flota requerida por el sistema y desvincular los vehículos del sistema colectivo. Esta Fase inicia a partir de la culminación de la etapa pre-operativa y tendrá dos (2) subfases, así:

FASE 1.1. El objetivo fundamental de esta fase es vincular la flota mínima inicial requerida de conformidad con el Apéndice 9 del Pliego de Condiciones (Protocolo de solicitud de incorporación de flota). Esta fase iniciará a la culminación de la etapa pre-operativa y tendrá una duración máxima de UN (1) AÑO. Se entiende que esta fase incluye la de operación pedagógica.

FLOTA DE LA FASE 1.1



**iun gran
sistema
para la gente!**

4. ENTRADA DE LA FLOTA AL SISTEMA

- FLOTA DE LA FASES 1.1

AÑO: 2014	OCTUBRE-DICIEMBRE			
etapa 1	concesionario 1	Concesionario 2	Concesionario 3	Sub-Total
articulado	20			20
Padron		21	21	42
Convencional	5	15		20
Total	25	36	21	82
AÑO: 2015	ENERO-MARZO			
etapa 1	concesionario 1	Concesionario 2	Concesionario 3	Sub-Total
articulado	17			17
Padron		31		31
Convencional	14	9	20	43
Total	31	40	20	91
AÑO: 2015	ABRIL-JUNIO			
etapa 1	concesionario 1	Concesionario 2	Concesionario 3	Sub-Total
articulado	17			17
Padron		29	41	70
Convencional	15			15
Total	32	29	41	102
AÑO: 2015	JULIO-SEPTIEMBRE			
etapa 1	concesionario 1	Concesionario 2	Concesionario 3	Sub-Total
articulado	11			11
Padron				0
Convencional	13		15	28
Total	24	0	15	39
TOTAL	112	105	97	314



**¡un gran
sistema
para la gente!**

4. ENTRADA DE LA FLOTA AL SISTEMA

LA ENTRADA DE LA FLOTA AL SISTEMA CONTEMPLA LAS SIGUIENTES FASES:

FASE 1.2. El objetivo de esta fase es continuar vinculando la flota prevista para cada una de las concesiones. El inicio de esta Fase se activará cuando la demanda de la Fase 1.1 del Sistema supere el setenta y cinco por ciento (75%) de la oferta de vehículos vinculados en la Fase 1.1., o (ii) cuando TRANSCARIBE SA lo requiera en virtud de las necesidades del servicio.

FASE INTERMEDIA. Esta fase sólo se activará en el evento en que, finalizados los primeros veinticuatro (24) MESES de la Fase 1, no ocurra ninguno de los supuestos que activan la Fase 1.2 (demanda no supere el setenta y cinco por ciento (75%) de la oferta o no se requiera flota en virtud de las necesidades del servicio). En esta fase se iniciará una reducción progresiva del remanente de la oferta del transporte público colectivo, a través de la desvinculación programada que para el efecto determine Transcaribe. Esa desvinculación supondrá una redistribución de los vehículos de transporte masivo en las rutas diseñadas para cada contrato de concesión, de modo que suplan la cobertura de los vehículos de transporte colectivo que se desvinculen.

Dentro de esta fase y teniendo en cuenta la demanda y las necesidades del servicio, TRANSCARIBE podrá solicitar flota a los concesionarios.



**¡un gran
sistema
para la gente!**

4. ENTRADA DE LA FLOTA AL SISTEMA

LA ENTRADA DE LA FLOTA AL SISTEMA CONTEMPLA LAS SIGUIENTES FASES:

FLOTA DE LA FASE 1.2

EN EL CASO QUE SE CUMPLAN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTA FASE LA FLOTA NECESARIA PARA LA OPERACIÓN ES LA SIGUIENTE:

AÑO: NP	TRIMESTRE 1			
etapa 1	concesionario 1	Concesionario 2	Concesionario 3	Sub-Total
articulado	0	0	0	0
Padron	0		0	0
Convencional	27	42	13	82
Total	27	42	13	82
AÑO: NP	TRIMESTRE 2			
etapa 1	concesionario 1	Concesionario 2	Concesionario 3	Sub-Total
articulado	0	0	0	0
Padron	0		0	0
Convencional	44	23	14	81
Total	44	23	14	81
AÑO: NP	TRIMESTRE 3			
etapa 1	concesionario 1	Concesionario 2	Concesionario 3	Sub-Total
articulado	0	0	0	0
Padron			0	0
Convencional	14		26	40
Total	14	0	26	40
AÑO: NP	TRIMESTRE 4			
etapa 1	concesionario 1	Concesionario 2	Concesionario 3	Sub-Total
articulado	0	0	0	0
Padron	0		0	0
Convencional	28	33	28	89
Total	28	33	28	89
TOTAL	113	98	81	292



**iun gran
sistema
para la gente!**

5. VALOR DE LOS VEHICULOS A DESINTEGRAR

EL VALOR DE LOS VEHICULOS SE ENCUENTRA CONSIGNADO EN EL APENDICE No 5.

FACTOR DE CHATARRIZACION POR VEHICULO NUEVO A INCORPORAR:

- POR CADA ARTICULADO: 4 VEHICULOS CHATARRIZADOS
- POR CADA PADRON: 3 VEHICULOS CHATARRIZADOS
- POR CADA BUSETON: 2 VEHICULOS CHATARRIZADOS



**iun gran
sistema
para la gente!**

**AVALÚO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE CARTAGENA DE INDIAS, PARA
FINES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO –
TRANSCARIBE
Abril 26 de 2013.**

Los valores contemplados en el Apéndice 5 de la Licitación Pública No. TC-LPN-002-2013, se fijaron a partir de dos fuentes:

- Resolución No. 005241, “por medio de la cual se determina la base gravable de los vehículos de carga y colectivo de pasajeros para el año fiscal 2013”, emitida por el Ministerio de Transporte.
- Guía de valores para el mes de febrero de 2013, emitida por la Federación de Aseguradores Colombianos – FASECODA.



**iun gran
sistema
para la gente!**

Para el caso de los avalúos tomados del Ministerio, se hizo el siguiente procedimiento:

Se tomó el inventario del parque automotor adoptado por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CARTAGENA – DATT, se clasificó por año y placa, desde el más antiguo, hasta el más nuevo. La resolución del Ministerio, clasifica los vehículo de acuerdo a la marca y a la capacidad transportadora.



**¡un gran
sistema
para la gente!**

Para la marca, la clasificación se da asignando letras para cada grupo de marcas, "O" y "P".

MINISTERIO DE TRANSPORTE

**Tabla No. 1. CLASIFICACIÓN SEGÚN CLASE, TIPO Y MARCA
PARA EL AÑO FISCAL 2013**

MODALIDAD	CLASE Y CARROCERIA	GRUPO	MARCA
PASAJEROS Y MIXTO	Particular y Servicio Publico Urbano y Nacional	W	Asia Towner, Austin, Chana (Star Van), Changfeng (Minivan), Changhe (Minivan), Chery, Chevrolet Super carry y N200 , Daewoo Damas, Dfm - Dong Feng Motor (Van Pasajeros - Family), Hualin (Minivan), Hafei (Zhongyi - Minyi - Xinyi - Luzun) , Haima (F Star), Lifan (Minivan), Saic (Minivan - Supervan), Suzuki Carry, Wuling ((Minivan - Supervan)
	Servicio Urbano, Particular y Ambulancias	O	American Motor, Ample, Aro, Asia, Austin, Baw, Beijing, Buick, Chana, Changfeng, Changhe, Chery, Dacia, Daewoo, Dfm (Dong Feng Motor), Dina, Faw Ami, Foton, Gaz, Golden Dragon, Gonow, Great Wall, Hafei, Higer, Hyundai, Infiniti, Jac, Jinbei, Jmc, Land Rover, Saicwuling, Saturn, Shuanghuan, Soyat, Tata, Tianma, Tmd, Uaz, Ufo, Xinkai, Yaxing, Yutong, Zahav, Zhongxing, ZNA, Zongshen, Otras Marcas.
		P	Agrale, Chevrolet, Citroen, Dodge, Daihatsu, Fiat, Ford, GMC, Hino, International, Isuzu, Iveco, Mazda, Mercedes Benz, Kia, Mitsubishi, Nissan, Non Plus Ultra, Peugeot, Renault, Scania, Ssangyong, Suzuki, Toyota, Volkswagen, Volvo
	Operación nacional	Q	American Motor, Ample, Aro, Asia, Austin, Baw, Beijing, Buick, Chana, Changfeng, Changhe, Chery, Dacia, Daewoo, Dfm (Dong Feng Motor), Dina, Faw Ami, Foton, Gaz, Golden Dragon, Gonow, Great Wall, Hafei, Haima, Higer, Hyundai, Infiniti, Jac, Jinbei, Jmc, Land Rover, Saicwuling, Saturn, Shuanghuan, Soyat, Tata, Tianma, Tmd, Uaz, Ufo, Xinkai, Yaxing, Yutong, Zahav, Zhongxing, ZNA, Zongshen, Otras Marcas.
R		Agrale, Chevrolet, Citroen, Dodge, Daihatsu, Fiat, Ford, GMC, Hino, International, Isuzu, Iveco, Mazda, Mercedes Benz, Kia, Mitsubishi, Nissan, Non Plus Ultra, Peugeot, Renault, Scania, Ssangyong, Suzuki, Toyota, Volkswagen, Volvo	



Un gran sistema para la gente!

Para la capacidad transportadora, clasifica según números, del 1 al 5.

**TABLA No. 3. CLASIFICACION SEGÚN NÚMERO DE SILLAS
PARA EL AÑO FISCAL 2013**

GRUPO	NUMERO DE SILLAS
A	Categoría transporte masivo articulado
B	Categoría transporte masivo biarticulado
C	Ambulancias
1	De 6 hasta 9 sillas.
2	De 10 hasta 15 sillas
3	De 16 hasta 25 sillas
4	De 26 hasta 35 sillas
5	Mas de 35 sillas

Un vehículo marca Chevrolet, PLACA, (UAP-660)-2008-BUS clasifica en la letra “P”; si su capacidad transportadora es de 31 sillas, clasifica en el grupo 4. Es decir, que es un vehículo **P4**.

Con estos datos, mas el modelo del vehículo, se procede a hacer la búsqueda en la tabla No. 4 **VALORES POR GRUPO Y MODELO** para obtener el avalúo correspondiente. **\$80.500.0000**



**iun gran
sistema
para la gente!**

Para el caso de los avalúos tomados de FASECOLDA, se hizo el siguiente procedimiento: PLACA, (UAP-660)-2008-BUS

Se tomó el inventario del parque automotor adoptado por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CARTAGENA – DATT, se clasificó por año, placa, marca, combustible, clase de vehículo (Bus, Busetá, Microbús, Busetón), referencia 1, referencia 2. Estas últimas, se obtienen de información sentada en la tarjeta de propiedad, por lo que la identificación detallada está sujeta a la inspección física que se realice del vehículo. **VALOR DEL VEHICULO \$94.900.000**

**INCREMENTO TOTAL ADICIONAL A BASE DE AVALÚO
17.77% POR CONCEPTO DE TRANSICION DEL SISTEMA DE
TRANSPORTE COLECTIVO AL TRANSPORTE MASIVO**



**iun gran
sistema
para la gente!**

VALOR TOTAL DE CHATARRIZACION \$126.227.550 MILLONES

TARIFA DEL SISTEMA PROYECTADA EN EL TIEMPO

AÑO	TARIFA AL USUARIO
2014	\$ 1.800
2015	\$ 1.800
2016	\$ 1.900
2017	\$ 2.000
2018	\$ 2.010
2019	\$ 2.150

LOS VALORES DE TARIFA DE LA TABLA ANTERIOR TIENEN INCLUIDO POR CONCEPTO DE CHATARRIZACION EL VALOR DE \$126.227.550 MILLONES.

SI SE CONSIDERA UN VALOR SUPERIOR EN CHATARRIZACION ES NECESARIO AJUSTAR LA TARIFA AL USUARIO HACIA ARRIBA.



**iun gran
sistema
para la gente!**



GRACIAS